

MARTES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-9799 *Información pública de solicitud de licencias de obra y actividad para restaurante de comida rápida en edificio aislado de nueva planta, en avenida de Nueva Montaña, 2 F. Expediente 146/18.*

RESTAURANTE MACDONALD´S, S. A.U., ha solicitado en este Ayuntamiento licencias de obra y actividad para restaurante de comida rápida en un edificio aislado de nueva planta, en la avenida de Nueva Montaña, 2 F.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, calle Los Escalantes, número 3.

Santander, 25 de octubre de 2018.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

[2018/9799](#)